

## **INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA N° 1903**

Esta Declaración Jurada debe ser presentada por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), respecto del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales establecido en la Ley N° 16.744.

### **Sección A: IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE**

En esta Sección deben señalarse los datos relativos a la identificación de la SUSESO, indicando: RUT, razón social, correo electrónico y número de teléfono.

### **Sección B: DATOS DE LOS INFORMADOS** (Trabajadores afiliados a Mutual de Seguridad o al Instituto de Seguridad Social)

**Columna “RUT MUTUAL”:** Debe registrar el RUT del organismo que administra el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales del trabajador que se informa.

**Columna “RUT del Trabajador”:** Debe registrar el RUT de cada trabajador independiente afiliado al organismo señalado en el campo anterior.

**Columna “Fecha de Afiliación”:** Debe indicar la fecha en que el trabajador se incorporó al organismo administrador del Seguro de la Ley N°16.744.

**Columna “Vigencia de la Afiliación al 31 de Diciembre”:** Debe señalar si el trabajador estuvo afiliado al organismo administrador del Seguro de la Ley N°16.744 al 31 de Diciembre del año calendario anterior, indicando una de las siguientes situaciones:

- 1: Afiliación vigente
- 2: Afiliación extinguida

**Columna “Tasa de Cotización Adicional Diferenciada (%)”:** Debe registrar el porcentaje de cotización adicional diferenciada fijada al trabajador por el Organismo Administrador del Seguro de la Ley N°16.744, expresada como porcentaje y dosdecimales.

### **CUADRO RESUMEN FINAL DE LA DECLARACIÓN**

En la columna “Total de Registros Informados”: indicar el número total de registros informados en la columna “RUT de Trabajador” C2.

El retardo u omisión de la presentación de esta declaración jurada, se sancionará de acuerdo con lo prescrito en el artículo 97 N° 1 del Código Tributario.